REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD CURACAUTIN
A L C A L D I A/
Depto. Salud

REF: AUTORIZA LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA ADQUISICION DE POLERONES DE MICROPOLAR PROGRAMA BUENAS PRACTICAS.

DECRETO EX. Nº 0083

CURACAUTIN, 22 ENE. 2016

V I S T O S

1. El Programa de Apoyo a las Buenas Prácticas, que tiene entre sus objetivos, apoyar el desarrollo e intercambio de experiencias con resultado valioso en la aplicación del Modelo de Atención Integral de Salud.

2. Que, en el marco de este programa, se ha previsto la entrega de Polerones de Micropolar a los integrantes de Grupos Adultos Mayores del sector rural.

3. La Ley 19.886 del 11 de Julio de 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de Julio de 2003, "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios", denominada "Ley de Compras Públicas",

4. El Decreto Alcaldicio Ex. N° 2.279, de fecha 29 de Septiembre de 2015, que delega a contar del 05.10.15, en el Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia, y

5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado, fue fijado por Decreto con fuerza de Ley Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

D E C R E T O

1. **AUTORIZASE** realizar Licitación Pública para la adquisición Polerones de Micropolar, los que serán entregados a los integrantes de los Grupos Adultos Mayores Rurales.

2. **APRUEBESE** Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, y demás antecedentes que forman parte del proceso de Licitación.

3. **IMPUTESE** el gasto que irrogue el presente Decreto Alcaldicio, al Convenio Programa JUNAEB.

4. **PUBLÍQUESE** el Llamado a Licitación en el Portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE y PUBLIQUESE

Por orden del Sr. Alcalde

MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
Secretaria Municipal (S)

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO E. VIDAL MERINO
Administrador Municipal

HEVM/GKWS/CAC/mfc
DISTRIBUCION:
- Área Finanzas Salud
- Archivo Ofc. Partes